

Procuraduría del Poble de la *Alcarral*, y que ha de  
cumplir con esta exactamente para que tenga validacion  
aquel; Al fin de que por este medio no se retraven las  
Causas de tantos Infelizes Piesos; Pues de lo contrario  
sera de ningun efecto su nominacion; Para lo qual  
se tenia presente esta resolucion; Y tambien siempre  
que se haga novedad en este Empleo de tal Procurador  
de las Dependencias de este Ayuntamiento.

Articulo de *Tratado* de regular la portaxa a los generos como es  
portaxa *de* *la* *ciudad* *de* *la* *superior*  
tible en cumplimiento de lo encargado por la Superiori-  
dad, practica y costumbre de este Ayuntamiento; Pien-  
samos de no ser necesario hacer novedad = Acordó  
que los anteriores que han venalado han a nueva proba-  
denzia.

Ordena a tres quartos *de* *la* *memoria* *de* *Juan* *Damian* *Bol* *y* *Com*  
el Guaxillo de vino de las Tabernexas en esta Ciudad, haciendo presente  
nuevo, y visto *de* *la* *memoria* *de* *Juan* *Damian* *Bol* *y* *Com*  
estan vendiendo el Guaxillo de vino nuevo a die-  
ta a redise en observancia de lo mandado por este  
Ayuntamiento; Y mediante al conocido quebranto  
que experimentan por la corta cosecha de este genero  
rubio puerio de la axora, y de mas motivos que expo-  
nen, concluyen duplicando el precio de  
el Guaxillo; Y habiendo oyo y confesado = Acordó  
se venda a tres quartos, asi el viejo, como el nuevo,